

3. Historia y ciencias sociales: España y Portugal

Annie Molinié/Jean-Paul Duviols (dirs.): *Philippe II et l'Espagne*. Paris: Presses de l'Université de Paris-Sorbonne 1999 (Iberica, 11). 260 páginas.

Un año después del aniversario de la muerte de Felipe II, y dentro de las actividades para conmemorarlo que de una u otra forma han tenido lugar en todo el mundo, la revista *Iberica*, editada por la universidad de la Sorbona de París, ha dedicado al Rey Prudente un número monográfico. En este volumen se recogen distintos trabajos sobre la figura del monarca o sobre aspectos concretos de su tiempo, escritos por investigadores franceses entre los que predominan los especializados en literatura hispánica. En la introducción de Annie Molinié-Bertrand se nos presenta al Rey en el contexto de la historiografía tradicional, y por eso no se omite una reseña a la conocida “leyenda negra” y a su peso en la imagen que la posteridad tiene de Felipe II. La autora apunta que la prioridad del monarca era conducirse con rectitud, tanto en su vida privada como en el gobierno de sus reinos, por la gloria y el servicio a Dios. En la siguiente contribución, Béatrice Amar-Perez se ocupa del funcionamiento de las normas de pureza de sangre en el capítulo de la Catedral de Sevilla y su puesta en práctica, teniendo en cuenta el menor poder de la Corona en esta ciudad, debido a su lejanía y al poder de las elites locales. Basándose en documentos del Archivo General de Simancas y del Archivo de la Catedral, la autora analiza el caso concreto de Francisco de Ribera, perteneciente a la nobleza local, que pretendía acceder a dicho capítulo catedralicio a pesar de sus supuestos antecedentes judeoconvertos. Aunque concluye que el “ostracismo racial” fue una constante en la

Castilla de Felipe II a partir de 1571, la autora describe el pleito de Ribera como un asunto meramente político, ya que en las altas instancias de la nobleza el veto racial podía salvarse con dinero o por influencia. El pleito perdido por Francisco Ribera ejemplifica no su falta de limpieza de sangre, que en la alta nobleza, como dice Chaunu, no se cuestionaba ni criticaba, sino la falta de influencia política en su enfrentamiento con los Ponce de León, Duques de Arcos.

El siguiente trabajo, de Marc Bouyer, intenta identificar la obra de El Greco con el momento espiritual de la Castilla de la época, analizando para ello tres cuadros, “El sueño de Felipe II”, “El martirio de San Mauricio”, y “El entierro del Conde Orgaz”. La descripción termina imponiéndose sobre el objetivo fijado. A continuación, Anne Dubet analiza las negociaciones entre el Rey y las Cortes castellanas para la introducción del servicio de millones, centrándose principalmente en las deliberaciones que tuvieron lugar entre los consejeros reales. Por ello toma como fuente la correspondencia de la Junta de Noche, así como la de los secretarios reales. Al parecer, la Corona pretendía repartir la carga del Servicio equitativamente entre las regiones y entre los distintos estados; de igual forma no quería ligar el uso de ese dinero a la guerra contra Inglaterra, como pretendían las Cortes. La disposición del rey descrita por la autora, susceptible de aceptar compromisos, se debería a que la petición fue desde un principio exageradamente alta, ya que se conocía la resistencia que se iba a encontrar. Se describen también los mecanismos puestos en marcha para obtener liquidez lo antes posible, una vez aceptado el impuesto.

En el siguiente trabajo, Michèle Escamilla-Colin analiza la descripción de las batallas de San Quintín y Lepanto que aparecen en *La Araucana* de Ercilla. El tratamiento de estos dos acontecimientos supone una ruptura temática dentro del poema, y contiene rasgos claramente míticos, lo cual aporta un carácter trascendente a estas dos batallas, de lo que se desprende una visión mesiánica e imperialista de la Monarquía Católica. Continuando con el marco geográfico americano, Elisa García Barragán analiza la celebración en México de una ceremonia fúnebre en honor del rey muerto, en 1598. Araceli Guillaume-Alonso dedica su trabajo a la política judicial de Felipe II. Resalta cómo Felipe reglamentó el funcionamiento del Consejo Real, para situarlo bajo su control, y cómo se trocó durante su reinado el castigo corporal por el servicio en galeras, debido a las necesidades de la política exterior.

Clotilde Jacqueland-Pambet describe el relato de Pedro Ordóñez de Ceballos, misionero que en tiempos de Felipe II visitó tanto América como Asia. Este autor, cuyo criterio de veracidad no es muy estricto, refiere a menudo hechos fantásticos, y nos presenta unos países legendarios y fascinantes, susceptibles de ser incluidos bajo el cetro de la Monarquía Católica. Tomando el ejemplo del *real de a ocho*, Jean-Paul Le Flem nos presenta el sistema monetario en los Reinos de la Monarquía, que durante el reinado de Felipe II fue especialmente estable, y en el que el *real de a ocho* fue el símbolo del poder castellano en Europa. Alexandra Merle nos habla de la situación de los moriscos peninsulares, recurriendo a las obras de Diego Hurtado de Mendoza, Luis del Mármol Carvajal y Ginés Pérez de Hita referidas a la Guerra de las Alpujarras. Mientras que Mármol defendería la postura oficial, que se justificaba en la herejía de este colectivo y en su supuesta ayuda a los pira-

tas de Berbería, Hurtado de Mendoza y Pérez de Hita serían mucho más tolerantes y sensibles a los problemas de los moriscos. Otro aspecto que interesa a la autora es la diferenciación que se hacía en la Europa de la época entre moro, morisco, árabe y turco. Se concluye afirmando que habría más de un problema morisco, es decir, grupos con distintos condicionantes y características, aunque se les considere homogéneamente. El problema morisco sería el problema de una sociedad en que español debía ser sinónimo de católico.

René Quatrefages vuelve a los aspectos financieros de la Monarquía al describir la organización de una milicia interna en 1551, por la situación de guerra con Francia, y los mecanismos puestos en práctica para financiarla. Sylvia Roubaud presenta un retrato del Monarca basado en las cartas dirigidas a sus hijas Catalina Micaela e Isabel Clara Eugenia. Algo similar hace Pablo Nogueira describiendo la relación de Felipe II con las mujeres, si bien el método seguido es la descripción aislada de cada una de ellas. Catherine Sokhn-Baduel nos habla del recibimiento organizado por el cabildo de Guadalajara a Felipe II, que iba a cruzar la ciudad en su paso hacia el monasterio de San Bartolomé el Real. En dicho trabajo llama la atención sobre el creciente empobrecimiento de la ciudad, así como sobre el detalle de que en dicha celebración se pretendía una participación activa por parte de los asistentes. El volumen se cierra con varias reseñas críticas sobre libros publicados recientemente.

Debido a su carácter heterogéneo, tanto en los objetivos como en la metodología aplicada, se hace difícil hacer una valoración global sobre este volumen, por lo que remitimos a las acotaciones dedicadas a cada uno de los trabajos integrantes.

David Escribano

Raimund Allebrand: *Alles unter der Sonne. Irrtümer und Wahrheiten über Spanien. Mit einem Beitrag von Walther L. Bernecker. Bad Honnef: Horlemann 2000. 158 páginas.*

España sigue siendo meta privilegiada de los turistas alemanes; esto se debe, en parte, a numerosos clichés, prejuicios, etc. Del dicho “Spain is different”, derivan numerosas ideas muy difundidas. Así, en el catálogo de una agencia de viajes aparece: “Tan cautivador como el nombre de Andalucía es el paisaje en el extremo Sur de España. Hay pocas regiones que se caracterizan por tanta belleza, en lo que al paisaje y a la cultura se refiere. ¿Quién no la asocia con Carmen, el prototipo de la española? Andalucía es la región en la cual España es especialmente española.” Raimund Allebrand, periodista y conocedor desde hace años de lo español, se pregunta, de modo crítico, si el autor del catálogo no habrá querido decir más bien que, en el Sur, España era especialmente andaluza (p. 22). El periodista trata este y otros prejuicios, partiendo de las románticas descripciones de viajes de la España del siglo XIX, del mito en torno a “Carmen” y otros clichés; pero también centra su atención en las raíces musulmanas y judías. Son sobre todo objeto de su interés el influjo musulmán en España a través de al-Andalus, el arte mudéjar como legado cultural, así como el culto jacobino en el Norte de España. Además, presenta de manera amena y entretenida algunas tradiciones típicas, como la corrida de toros, el flamenco, la Semana Santa, etc. En los distintos capítulos, Raimund Allebrand trata aspectos de la Historia de la cultura ibérica, que vive del enfrentamiento entre el Oriente y el Occidente. En la última parte, analiza la sociedad contemporánea, las diferencias regionales, el desarrollo económico y la era post-Franco (1975).

También se estudia el nuevo rol que desempeñan la religión y la Iglesia, por una parte, y el arte y la cultura, por otra.

En un anexo, Walther L. Bernecker documenta el acercamiento de España al resto de Europa. El conocido historiador cuestiona la hipótesis frecuente de que, en el último tiempo, ese acercamiento habría sido consecuente, caracterizando la evolución política desde la época franquista como un desarrollo particular y las distintas etapas desde la lenta apertura política después de 1975. Así, en la España de fines del siglo XX habría reinado un optimismo bastante más grande que después de 1898, cuando un sentimiento de crisis y depresión profunda se había apoderado de los intelectuales, luego de la pérdida de las últimas colonias americanas.

A modo de resumen, se trata de un libro que instruye y divierte al mismo tiempo y que, sobre todo, acaba con varios prejuicios.

Klaus Herbers

Javier Maldonado Rosso: *La formación del capitalismo en el marco del Jerez. De la vitivinicultura tradicional a la agroindustria vinatera moderna (siglos XVIII y XIX). Madrid: Huerga y Fierro 1999. 434 páginas.*

Un libro de los que hoy en día apenas se hacen. Sólidamente encuadernado, impreso en papel de calidad. Se trata de una obra de peso, en todos los sentidos de la palabra. Muy pocas veces un libro que tiene su punto de partida en una tesis doctoral se nos presenta así. Se nota que el autor ya había publicado varios libros (algunos de ellos reseñados en *Notas*). Maldonado es miembro fundador de la Unidad de Estudios Históricos del Vino de

la Universidad de Cádiz (1995), y organizador de muchos congresos y hasta asociaciones que actualmente promueven el estudio científico de la historia de la vitivinicultura no solamente en España, sino también a nivel internacional. En esta obra, sin embargo, el autor se dedica a su región, el marco de Jerez, donde conoce y utiliza numerosísimos archivos de empresas, municipales, provinciales, y notariales, y saca gran provecho de ello, como demuestran el texto, las notas a pie de página, y las numerosas estadísticas y cuadros que forman parte del libro.

En el fondo de la historia económica que nos presenta el libro, se encuentra el cambio del Antiguo Régimen español al capitalismo. El libro se centra sobre todo en la nueva burguesía vinatera y sus empresas, sin olvidar las innovaciones técnicas, en la viticultura y en la enología, y los otros nuevos grupos sociales. A este reseñador, en el marco de una obra excelente, los capítulos que más le impresionaron han sido los que tratan de la organización económica y jurídica de las empresas.

Rechazando la tesis del dominio casi exclusivo del capital extranjero y en concreto británico, el autor analiza los enfrentamientos entre los propietarios vitícolas que pertenecían a la oligarquía agraria y la nueva burguesía, y en especial, los bodegueros-comerciantes. Entre la segunda mitad del XVIII y la primera del XIX, a la producción agraria de la uva y a la comercialización del vino se añade ahora una fase industrial, que luego dominó el proceso. Para caracterizarla, el autor no duda en hablar de una "agroindustria vinatera".

Ante la imposibilidad de presentar el contenido completo de un libro tan rico en informaciones y diferenciaciones, aquí he optado por seguir el índice del libro, haciendo hincapié en los aspectos, según mi parecer más interesantes.

La primera de las cinco partes del libro nos introduce en la vitivinicultura tradicional jerezana de la primera mitad del siglo XVIII. El autor demuestra el relativo atraso técnico que acusó el marco de Jerez por aquel entonces. La segunda parte trata de los conflictos de la modernización y cómo los cosecheros agremiados se encontraron en una situación de conflicto con la administración ilustrada, los almaceneros, comerciantes (ingleses o no), propietarios de tiendas de vinos, etc. A pesar de algunos éxitos de los cosecheros, la transformación del sector se abrió camino. Los conflictos complejos, ampliamente documentados por el autor, dejan en evidencia la heterogeneidad de la burguesía y sus dificultades para manifestarse como clase social, a pesar de su victoria final. A fines del XVIII, el gremialismo acepta con resignación la nueva política liberalizadora. Pero según Maldonado, el factor decisivo se encuentra en el cambio estructural que había empezado. A fines del XVIII, existían ya las primeras de las nuevas casas bodegueras que unían viticultura, vinicultura y comercio, y que muchas veces habían debilitado el gremialismo desde su interior.

La tercera parte ocupa casi 140 páginas, pero no solamente por esto se trata de la parte más interesante del libro. Aquí el autor analiza los rasgos de la moderna agroindustria vinatera, que surgió entre el último tercio del siglo XVIII y mediados del siglo XIX. Esta agroindustria se caracterizó por cambios técnicos, sobre todo la introducción del sistema de crianza por soleras, que permite una tipificación del vino y una producción más barata que la crianza por añadas. Tuvo por correlato el surgimiento de bodegas en gran escala. Cada vez más, estas bodegas industriales unieron también la fabricación de la vasija y la destilación a sus actividades de crianza y comerciales. Y los bodegueros que no

venían de la viticultura, compraron tierras. Se trataba ya de grandes empresas. Su capital no se repartió en acciones, pero eran empresas colectivas o comanditarias. El capital vino del comercio tradicional, pero también de grandes terratenientes o arrendatarios, que de esta manera completaron su dominio del proceso de producción. A partir de los años veinte del siglo XIX, esta forma de inversión atrajo mucho capital repatriado de las colonias perdidas de América Latina. Los empresarios, destaca Maldonado, ya tenían una mentalidad industrial, y no meramente comercial. La alta cuota de capital fijo en el capital de las bodegas es una de las pruebas que da para argumentar esta tesis. La documenta a través de inventarios de empresas particulares. Un análisis diferenciado de las fases del auge de la agroindustria posibilita al autor rechazar el tópico de la dependencia de la vitivinicultura jerezana del capital británico. Calibra con cuidado la importancia de las empresas de bodegueros de origen británico. Llega a la conclusión de que ésta se exageró tanto con respecto a su cantidad como a su cualidad. Además destaca que sus fuentes de capital fueron muchas veces españolas, y que las sedes de sus empresas no se encontraban en Londres, ni siquiera en Cádiz, sino sobre el terreno. Un nuevo sistema comercial forma parte de las innovaciones de la época: la agroindustria jerezana vendió sus productos a comerciantes británicos que funcionaban como sus agentes para la posterior venta del vino en el mercado británico. Algunas bodegas hasta tenían agencias propias en Londres y otras ciudades. De esta manera, las bodegas se aseguraron un cierto control sobre la venta de su producción.

La cuarta parte analiza la dinámica comercial entre 1778 y 1850. Este capítulo, que está lleno de cifras y otras informaciones sobre los mercados, el volumen

de la exportación y los precios, relativiza un poco lo dicho antes. Parece que a lo largo del tiempo analizado las condiciones se volvieron más favorables para los *wine merchants* británicos¹. La causa, según el autor, radica en la competencia feroz que se hicieron las cada vez más numerosas bodegas jerezanas, sobre todo a partir de la llegada de capital más especulativo al sector, con la repatriación de capitales coloniales. Los proyectos de mantener cierto nivel de pureza y calidad a través de un pacto entre bodegueros (el interesante proyecto de una denominación de origen, pero esta vez no reivindicado por los cosecheros, sino autoorganizado por los bodegueros), fracasó.

El autor utiliza su quinto capítulo para subrayar los resultados más importantes e innovadores de los capítulos anteriores, y finalmente, aun los resume en una síntesis interpretativa de unas cuatro páginas, lo que es de agradecer después de la lectura de un libro no solamente voluminoso, sino también denso. Sin embargo, a causa de su riqueza en fuentes, su lenguaje claro y su terminología precisa, la lectura no se hace nunca ardua. Se trata de un libro indispensable para todos los que se interesen por la historia económica española de la época. Si aquí queremos ser críticos, quizás encontraríamos a faltar más información sobre las posiciones políticas de la nueva burguesía agroindustrial, sobre todo de su compromiso con el liberalismo político. El libro también resulta muy provechoso para los interesados en la historia de la modernización de la vitivinicultura internacional. Desde esta perspectiva, sin embargo, las numerosas referencias comparativas (con Oporto y Burdeos, sobre todo) se podrían sistematizar algo. Lástima que el subtítulo del libro engañe un

¹ El autor habla de *merchants-wines*.

poco, ya que el análisis finaliza con la primera mitad del siglo XIX, sin mencionar apenas la segunda. Queda, por tanto, espacio para una obra que continúe el camino abierto por este excelente libro.

Klaus-Jürgen Nagel

Juan Pablo Fusi: *España. La evolución de la identidad nacional*. Madrid: Temas de Hoy 2000. 2ª edición. 309 páginas.

El ensayo de Juan Pablo Fusi Aizpurrúa, basado en un riguroso esfuerzo descriptivo de alta divulgación, forma parte de la gran avenida de textos que –debidos a intelectuales de derecha o izquierda, como Álvaro Delgado-Gal, Andrés de Blas, Jon Jauristi, Mikel Azurmendi o César Alonso de los Ríos– han sido aprovechados por los *ideólogos* del PP para construir su último discurso electoral y de Gobierno. Claramente vinculado conceptual y metodológicamente con su anterior entrega –*Un Siglo de España. La cultura*. Madrid: Marcial Pons Historia 1999– este libro de Fusi supone una interpretación de la identidad nacional de España que aún con cierto éxito la visión centralista de corte liberal elaborada en el siglo XIX con la constatación de que ese *ideal*, a la vez romántico y político-administrativo, tiene difícil translación a fines del siglo XX, cuando “el Estado de las autonomías respondía a una visión real de España y de sus fundamentos territoriales” (p. 279).

Notorio es su débito, en el análisis del proceso de construcción de la nación española, definida como existente ya en el siglo XVI, al magisterio de Miguel Artola, en especial en su *La monarquía de España* (Alianza, Madrid, 1999), la última aportación de la escuela liberal progresista de historiadores que afloró en España a

mediados del siglo XIX. Ese débito está reafirmado cuando Fusi afirma que “es también innegable que, según dijera el historiador Miguel Artola en 1994 (en la revista *Temas para el debate*), la Constitución [de 1978] no había construido ‘una forma estable de Estado’” (pp. 279-280).

No debe dejarse de anotar que las tesis de Fusi respecto del momento en el que *existe* la nación española han sido severamente criticadas en la conferencia del profesor francés Jean-Frederic Schaub, que bajo el título “Las Guerras de España. Identidad, unión y conflicto”, examinó las guerras de segregación de Portugal y Cataluña respecto de la Monarquía española iniciadas en 1640 (Seminario “Simiente de España. Perspectivas sobre la identidad española”. Fundación Pablo Iglesias. Sesión del 8 de marzo de 2000). La tesis fundamental del hispanista galo señala que solo la consulta detenida de la documentación disponible, con la desagregación analítica de todos los factores, permitirá a los historiadores superar científicamente los criterios de la historiografía decimonónica sobre la vigencia del concepto de nación y, así, lograr una más verídica descripción crítica de la realidad histórica.

Con reservas, ha de tratarse el actual optimismo *españolista* impulsado por el PP antes y después de su victoria electoral del 12 de marzo de 2000. Conviene estar avisados sobre la panoplia de soluciones a los conflictos entre españoles que en el País Vasco y, menos notoriamente, en Cataluña, Canarias y Galicia vienen desarrollándose a partir de las interpretaciones *eticistas* de sus ideólogos y gestores políticos nacionalistas.

Para la izquierda española, que debe reconstruir sus señas de identidad en el seno del PSOE, es preciso diseñar y aplicar un modelo de acción política en defensa del Estado democrático español, de sus gentes y de sus pueblos, que tome efecti-

vamente en cuenta la necesidad de proponer soluciones viables a las tensiones que generará la gestión del PP de las políticas sociales y territoriales de Estado. Para ello, los *ideólogos* de izquierda deberán diferenciar previamente “entre indicadores de corto y largo plazo, para desarrollar una taxonomía de Estados debilitados y (con ello) explicar con gran detalle las conexiones entre los indicadores, el comportamiento del Estado y las relaciones de los grupos en presencia”: lo que no es poco (vid. carlisle-www.army.mil/usawc/Parameters/96spring/baker.htm; pp. 5 y 6 de 11).

Jorge Aspizua Turrión

Ernst-Wolfgang Pöppinghaus: “Moralische Eroberungen”? Kultur und Politik in den deutsch-spanischen Beziehungen der Jahre 1919 bis 1933. Frankfurt/M.: Vervuert (Ediciones de Iberoamericana, historia y sociedad, 6) 1999. 522 páginas.

Ya en 1864, Leopold von Ranke constató: “Es bien conocido que la cultura también forma parte del poder”. No es de extrañar por tanto que las relaciones culturales entre dos países tomen parte activa en sus relaciones políticas.

Partiendo de estas consideraciones, sin embargo, sí extraña que las relaciones culturales a dimensión internacional, como destaca expresamente el autor de esta obra, por lo general no se vean plasmadas en estudios sobre relaciones internacionales. La cultura como factor político es poco menos que ignorada. El estudio de Pöppinghaus cierra este vacío en lo que respecta a las relaciones culturales entre España y Alemania en el período de entre-guerras. Este cometido, el autor lo cumple

en doble sentido, pues analiza tanto la política cultural alemana hacia España como la de este país respecto de la República de Weimar.

El estudio se basa en documentación procedente de archivos oficiales españoles y alemanes. Por parte alemana, Pöppinghaus evalúa los fondos de la *Kulturabteilung* del *Auswärtiges Amt* y de la Embajada del Reich en Madrid así como documentación de diversa índole procedente de otros archivos tanto estatales como privados. En su dimensión española, Pöppinghaus consultó documentación de la sección de relaciones culturales del Ministerio de Estado, conservada en el Archivo General de la Administración y en el Archivo General del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Para Alemania, el año 1918 y especialmente los resultados de la Conferencia de Versalles representan el comienzo de una nueva era en sus relaciones exteriores, marcadas por un ostracismo internacional que dominó los años hasta el Pacto de Locarno. Ante esta situación, Alemania buscó el acercamiento a países que, como España, no fueron parte del tratado de paz. En el caso presente y en el ámbito cultural, este acercamiento fue especialmente fructuoso.

La política cultural, siendo un factor de la política exterior, fue subordinada a las directivas del *Auswärtiges Amt*. La política cultural era vista como un brazo más de la política alemana hacia España, y de esta forma había de servir para la cimentación y expansión de la presencia política y económica alemana en este país. Además, España era vista como el puente de cabeza para la propagación política hacia Latinoamérica. Una buena imagen en España podía irradiar hacia el subcontinente americano.

La exportación de la imagen de Alemania fue canalizada básicamente por dos

vías. La primera tuvo como punto de partida la propia “colonia” en España, un proyecto que, según Pöppinghaus, no dio los resultados esperados a raíz de la reticencia de los alemanes en España respecto al estado republicano en Alemania. La segunda vía partió de la labor de los colegios alemanes en España. Esta base de propagación cultural sí dio excelentes resultados, pues estos centros de enseñanza tuvieron una gran aceptación por parte de las élites españolas. Según Pöppinghaus, las escuelas alemanas fueron el instrumento más importante y eficaz en la tarea de difusión de la cultura alemana en España. Otros medios de penetración cultural fueron la institucionalización de las relaciones culturales por medio de delegados académicos oficiales financiados por el *Auswärtiges Amt* o a raíz de la fundación de la filial española de la *Görresgesellschaft* en 1929.

Pero aun con todos los esfuerzos invertidos, el gran rival de Alemania en España, Francia, siguió siendo para los españoles el punto de referencia en materia cultural. Los alemanes en ningún momento lograron superar la dominancia francesa en este terreno. Otro resultado significativo de este estudio es que, partiendo de la finalidad de la política cultural hacia España como instrumento político, Pöppinghaus no constata correlación alguna entre los efectos positivos propagandísticos en España y la evolución de las relaciones económicas o de la política bilateral.

La política cultural española hacia Alemania fue, al contrario de la alemana hacia España, defensiva. Para Pöppinghaus, el interés cultural de España por Alemania radicaba menos en la exportación de la propia cultura nacional que en la adquisición de conocimientos y en la adaptación de estos conocimientos para el consumo interno. Esto tuvo lugar de for-

ma especial por medio del intercambio de profesores y de estudiantes (los números totales, sin embargo, demuestran claramente que esta presencia académica nunca llegó a ser especialmente significativa).

La segunda finalidad de la política cultural exterior española, la propagación de la lengua y cultura españolas en Europa, por razones económicas y un tanto por desinterés, en ningún momento adquirió una dimensión parecida a la de otros países. El esfuerzo cultural de España siempre estuvo centrado en Latinoamérica, en detrimento de la atención prestada a cualquier otra región.

Ante estos centros de atención evidentemente dispares es difícil hacer comparaciones directas entre las dos vertientes de la política cultural entre España y Alemania.

Carlos Collado Seidel

Stanley G. Payne: *Fascism in Spain 1923-1977*. Madison: University of Wisconsin Press 1999. 601 páginas.

Stanley Payne is publishing on Spain, Franco and the Falange era for forty years by now. Launching a book under the title “Fascism in Spain 1923-1977” –which is the English version of his *Franco y José Antonio. El extraño caso del fascismo español*, published in Madrid in 1997–, such a book by such an author is meant to become right away the “definitive history of Spanish fascism”, as Juan Linz has put it. What in German is called a “Standardwerk”, is often written from a standard perspective. In the case of historiography, regardless the shifts of paradigms and hot theoretical debates in the progressive sectors of professional historiography, the standard perspective is maintained by an

hermeneutically operating political history, a historiography that brings together, in a direct, causal and mostly exclusive relationship, leading political figures (mostly men), their personality and their thinking and sometimes even their physiognomy on the one hand, ideologies, institutions and policies on the other.

As the Spanish title indicates, Payne explicitly does not follow any ambition to go beyond that. The structure of his book is clear and simple. Having treated the “problem of Spanish Nationalism” initially, he starts with José Antonio Primo de Rivera, the founder of the Falange and writes down a political history of the Spanish fascist movement and party until the death of the caudillo and the end of the Falange (1975/77). The chapters follow the development of the Falange Española Tradicionalista in a strictly chronological way. Chapter headlines give the reader no hint as to which specific topics are being dealt with in the following 30, 40 pages. The thematic index is here an indispensable tool. A book that is meant to be a compendium should provide more orientation for the reader by its table of contents.

In fact, the confusion stems from Payne’s writing itself. Payne provides the reader with every necessary and less necessary detail about falangists and their activities, spread out onto 600 pages. The historical analysis and judgement of the abundant details is to be found in between the chapters and is sometimes hard to find. The same is true for the social and international political contexts or for a concise overview of the specific contents of Falange ideology –and their changes. All this is totally subsumed to the intrinsic perspective on the author’s object –the Falange– which he knows so intimately. Being a handbook based on previous works, the author should have spared out some details and borrowed more from its

own writings on the Spanish society, the international Fascism and the international Politics.

Leaving out approaches to social mentalities and to the effects of organized discourses, Payne excludes (except for a three-line-mentioning) a phenomenon which for the ideological history of Falangism was definitely important in the 1930s and 1940s: the *Hispanidad*. For all external ideological production and propaganda of the Falange, the *Hispanidad* became a central element. More, the specific construction of *Hispanidad*, based on Spanish language, Catholicism, Unity and a blurred concept of *Imperio*, played a crucial role for the integration policy of Franco within the union of divergent rightist forces he relied on. Most of the leading fascist ideologists like Giménez Caballero, Ramiro Maeztu and others, focussed on *Hispanidad* in that time. Even if political and economical relations between Franquist Spain and Latin American countries remained weak until long after World War II, not only was the cultural and racist hierarchy created by *Hispanidad* for the entire Spanish-speaking world welcomed by conservative Latin-american elites, but the recreation of a “Spanish America” under Spanish hegemony (this time cultural and ideological) after the 1898 crisis through *Hispanidad* had a long-lasting effect.

Whoever wants to study the Falange is well served to start by reading Payne. The facts are all there. But to become the “definitive history of Spanish fascism”, in case of a second edition the author should think of optimizing the structure of his chapters, of specifying the contents and of strengthening the sociological and ideological context on national and international levels.

David Danilo Bartelt

Paul Preston (ed.): *La República asediada. Hostilidad internacional y conflictos internos durante la Guerra Civil*. Barcelona: Ediciones Península (Historia, Ciencia, Sociedad, 286) 1999. 326 pàgines.

L'any 1996 fou el del seixantè aniversari de l'esclat de la Guerra Civil del 1936-39 a l'Estat espanyol. Justament el mateix any, els treballs inclosos en aquesta obra foren publicats per l'Edimburg University Press amb el títol original *The Republic Besieged: Civil War in Spain, 1936-1939*. El llibre que ressenyem n'es la traducció a l'espanyol, encara que Preston hi ha substituït un dels articles de l'original per un de nou.

La commemoració d'aquest seixantè aniversari –i escaig- ha permès una certa activitat pel que fa a investigació històrica i a publicacions, a banda de tota mena d'actes de bona voluntat institucional, exposicions, conferències, homenatges, etc. Fins i tot, hi ha hagut la regularització de les pensions de guerra per als presoners del bàndol republicà: 60 anys després que les dels del bàndol franquista!, quan ja molts de republicans han traspassat. Però, bé, ja s'ha difuminat en part l'efecte del “pacte de l'oblit” que adquiriren la majoria de forces polítiques durant la transició democràtica a l'Estat espanyol, i aquest aniversari s'ha pogut commemorar tenint en compte tots els actors i els elements possibles, no com el cinquantè aniversari (al 1986), que passà sense pena ni glòria. Com ja s'ha dit, durant la transició no es volia remenar ferides encara tendres en una societat que, en general, tot just es despertava del llarg malson franquista.

Sota la coordinació de Preston, i amb les aportacions d'ell mateix i d'E. Moradiellos, Ch. Leitz, D. Smith, R.A. Stradling, Ch. Ealham, H. Graham, M.

Richards, G. Howson, i H. Rutledge Southworth, el llibre ens presenta aquesta guerra com una premonició, com la primera batalla de la Segona Guerra Mundial. Per quina raó? Perquè la Guerra del 1936-39 fou la primera escenificació de la lluita antifeixista a gran escala (p. 310).

Però, malgrat els fets històrics posteriors, les potències occidentals abandonaren el govern republicà a la seva sort –en aquell moment anterior al conflicte mundial–. Amb la desídia de França i la clara hostilitat anglesa, l'únic país que l'hi prestà ajut fou la Unió Soviètica, llavors governada per Stalin, qui actuà d'aquesta manera no per idealisme, sinó per mirar d'aturar el colós alemany, enemic natural de Rússia ja des de l'època tsarista. Tanmateix, a l'altre bàndol, Franco, Hitler i Mussolini conformaren una aliança inqüestionable en què el primer, cabdill de l'alçament militar contra el govern del Front d'Esquerres, comptà en tot moment amb l'ajut del segon i del tercer a tots nivells (logístic, armamentístic, propagandístic, etc.). I és que Franco no només volia obtenir una victòria militar a l'Estat espanyol, sinó que pretenia més que res portar a terme una aniquilació completa de la República, i de tot allò que representava, per assegurar l'estabilitat del règim que volia instaurar. Als seus discursos no s'estava d'afirmar que “pretenia erradicar el socialisme, el comunisme, l'anarquisme, la democràcia liberal i la massoneria del territori espanyol” (p. 18). Per això, el conflicte del 1936-39 fou planificat com una guerra de desgast que el bàndol franquista aplicà sobre el terreny: matances premeditades i sistemàtiques (Gernika n'és un exemple), aniquilació de comunitats senceres, etc., foren un preludi del que esdevindria el règim dictatorial posterior.

Els autors dels diferents articles no dubten a culpar les grans potències d'a-

questa desfeta: perquè aprovaren la instauració d'un règim colpista i antide-mocràtic, i perquè permeteren la supervivència en el temps de la dictadura franquista. Quan al març del 1939 tingué lloc la derrota de la República ningú no dubtà a atribuir-la al dur embargament d'armes a què havia estat sotmesa, cosa que no només en minvà el poder militar, sinó que soccava greument la capacitat de resistència de la població a la rereguarda, tant des del punt de vista moral com material, un factor que havia permès a la República de sostenir els fronts durant 33 llargs mesos, i d'allargar la pròpia existència malgrat la diferència de recursos amb l'altre bàndol (p. 199).

Temps a venir, l'explosió d'alegria que recorregué el continent el 1945 –amb l'acabament de la Segona Guerra Mundial i la derrota dels règims feixistes–, paradoxalment, no arribà a l'estat europeu que havia lluitat primer que cap contra el feixisme, a un poble que havia resistit com ningú, en condicions pèssimes, trenta-tres mesos en una sagnant guerra de desgast (p. 308). Ans al contrari, en aquell moment l'Estat espanyol estava immers en una dura postguerra en què els ciutadans bevien l'amarga medecina receptada pel règim: fam, misèria i repressió. Totes les esperances de la resistència republicana a l'interior i a l'exili s'esvaïren en un moment. El conflicte s'havia aturat als Pirineus: Franco no s'hauria de rendir als aliats.

Gràcies a una política de no-intervenció de les potències occidentals portada a l'extrem, la dictadura de Franco governaria durant trenta-sis anys (del 1939 al 1975, any de la seva mort) un Estat espanyol reclòs en si mateix, en un continent europeu d'on s'havia bandejat els règims feixistes l'any 1945.

Ester Martí Accensi

Santos Martínez Saura: *Memorias del Secretario de Azaña*. Barcelona: Planeta 1999. 799 pàgines.

Duros fueron los tiempos del exilio para los republicanos que tuvieron que marcharse por motivos políticos. No pocas oportunidades tuvieron de recordar lo acaecido entre 1931 y 1939, años dramáticos en la construcción y posterior destrucción de un sistema democrático de libertades en España. Santos Martínez, Secretario personal de Azaña, desechó todas estas oportunidades hasta después de su muerte, y solo como respuesta al empeñamiento de un familiar en conservar y difundir su memoria.

Desde luego que la obra no es el trabajo de un historiador, como él mismo reconoce. Pero sí constituye el recuerdo de las vivencias, experiencias y sensaciones de un hombre que en aquellos días creía en la construcción de un nuevo sistema político. Son memorias planteadas de modo y manera muy directa, sin miedo a llamar a cosas y personas por su nombre, a pesar de los años transcurridos. La plasmación de los hechos se realiza como una conversación, salpicando constantemente el hilo argumental con apreciaciones personales, que enriquecen el texto ofreciéndonos en ocasiones más referencias que la mera descripción de los hechos.

El texto en sí constituye una defensa de la memoria de la República, sobre todo de aquella persona que representó de manera más nítida los intentos reformistas del régimen: Manuel Azaña. Éste aparece envuelto en una nebulosa, en un aura de excepcionalidad, que limita su análisis imparcial, pero que al mismo tiempo nos permite constatar la fidelidad perenne y la veneración absoluta con que buena parte del exilio republicano trató la figura del último presidente de la República. En esta línea de reivindicación constante de su

imagen hay que destacar una excesiva utilización de sus diarios como fuente, incluso literalmente.

Prácticamente todas las restantes personalidades políticas abordadas en el texto adolecen de algún tipo de *tara*. Se ofrece la imagen de una clase política desastrosa, un conjunto de individuos indolentes y de marcado interés personalista –la insistencia de Alcalá-Zamora en conservar el puesto de presidente de la República, la implicación de Alejandro Lerroux en el golpe de Sanjurjo, etc.–, que fueron incapaces de prever lo que se les venía encima. Ya no hablemos de los dirigentes de la derecha no-republicana, inspirados por la jerarquía eclesiástica, principal problema del reformismo republicano. Santos Martínez va más allá, argumentando que la designación de Gil Robles como ministro de la Guerra marca el inicio de la estructura golpista del 18 de julio, al dismantelar lo realizado en los años del bienio republicano y generar una nueva ordenación militar de pensamiento afín.

Solo hay otro personaje tratado con respeto y admiración similar a Azaña en el texto: Juan Negrín, a quien siempre se refiere como ‘Don Juan’. Especialmente interesantes resultan las líneas del último capítulo, referente al exilio y fallecimiento de Manuel Azaña, momento en el que todos aquellos que mantenían posturas discordantes fueron acercándose –el mismo Negrín, Sánchez Albornoz, etc-. Es como si la figura del presidente de la República abriera y cerrara la idea republicana, primero en su génesis durante cinco años, y tras otros tres de guerra civil, unificara en su imagen a todo el republicanismo.

La perspectiva de Martínez Saura sobre la guerra es la de que si bien tanto el bando sublevado como el republicano tuvieron apoyos de países extranjeros, la conflictiva situación de la política internacional y el

difícil equilibrio europeo planteado tras la subida de Hitler al poder provocaron que la ayuda hacia Franco fuera mucho mayor que la que se ofreció a los defensores del régimen legalmente constituido. El protagonismo de la URSS, único estado con autonomía suficiente para ejercer esa ayuda, no fue precisamente todo lo intenso que la propaganda *nacional* difundía.

Posiblemente por el conocimiento tan cercano y hasta afectuoso hacia buena parte de los representantes de la República se ofrece una visión bastante negativa del régimen. ¿Cómo si no creer que son rencillas de carácter personal las que impiden a todo un Jefe del Gobierno recibir informaciones sobre la sublevación de Navarra en julio de 1936? En resumen: son memorias con escaso distanciamiento del personaje analizado, pero eso sí, son recuerdos fieles y nobles, consecuentes hasta después de la muerte con una idea y un modelo de organización política.

Emilio Grandío Seoane

Walerij Brun-Zechowoj: *Manfred Stern – General Kleber. Die tragische Biographie eines Berufsrevolutionärs (1896-1954)*. Berlin: Trafo Verlag Dr. Wolfgang Weist (Biographien europäischer Antifaschisten, 8) 2000. 177 pages.

Manfred Stern surely is one of the most illustrious representatives of the revolutionary movement of the first half of the 20th century. He became famous as the organiser of Madrid’s defence in 1936/37 under the pseudonym of General Kleber, a name taken from one of Napoleon’s generals. Kleber’s life till the Spanish Civil War as well as his fate after he had been discharged of the command of the International Brigades in and around

Madrid were obscure until the publication of this short biography.

He was born in the Austrian-Hungarian Empire as the son of a Jewish petty-bourgeois family. His brother, Leo, became one of the major Marxist historians in the GDR, after having been active in Austria and the USSR. Manfred himself became involved in the October Revolution as a row of other prisoners of war in Russia. He took part in the Civil War on the side of the newly formed Red Army and afterwards served in the Army as well as in the Comintern. He was sent to East Asia as well as Germany at the beginning of the 1920s. Right from the beginning of the internal strife, Stern sided with the Stalin group, not refraining from violence against the Left Opposition. He was ordered to the US, in the years 1929-1932, but it remains largely unknown what he was in charge of during these years. Brun-Zechowoj guesses that he was there in order to smuggle examples of tanks to the USSR. Afterwards he went to China as a Comintern agent for a short stay, then returning to Moscow as a functionary of the International's headquarters.

In September 1936, Stern was sent to Spain in order to work with the Spanish Communist Party (PCE), but was charged with the command of the International Brigades in Spain. Brun-Zechowoj maintains that Stern became the aim of criticism from several political forces of the Spanish Popular Front, especially Miaja, the commander of the Republican Central Front, and Andre Marty, the political head of the International Brigades. During this time, Kleber gained popularity through media coverage, which he obviously did not dislike. Then, in January 1937 he was sent for several months as an advisor to the South of Spain, thereby disappearing from the political scenery of the Republic. After further conflicts with Franz Dahlem,

another Comintern advisor at that time, Stern was sent back to Moscow in the autumn of 1937.

About nine months, he worked as a functionary of the Eastern Department of the Comintern again, before being arrested, in July 1938. Initially, he was brought to Lefortowo prison, tortured, charged of activities against the Spanish Republic, of being a German spy, a Trotskyist and then sentenced to fifteen years of labour camp in May 1939. During the following years, he tried to get his sentence revised by sending letters to Stalin amongst others – to no avail. 1945 he was sentenced for another eight years for Trotskyism and sent to other camps in Siberia. He tried to push through revisions of his case till 1954, but died from physical exhaustion at the beginning of this year, just before the thaw in the Soviet Union started, giving liberty to so many imprisoned without any guilt.

Brun-Zechowoj has made use of the literature in German, Russian and Spanish for this biography. The strength of this book, certainly, lies in his extensive use of Stern's personal files in the Comintern and the NKVD. A weakness, however, lies namely in the concentration on a number of files from the vast amount of documents on the Spanish Civil War, lying in Moscow. Instead of going into other archival fonds, Brun-Zechowoj limited himself to some, certainly important, but few files, while he could also find others with denunciations of *Kléber* by another International Brigade commander, Swierczewski (i.e. Walter), trying to explain that the cult of personality was harmful to the political equilibrium of the Spanish Republic. In addition, perhaps such sources would have contributed to a less positive picture of Swierczewski et al. Nonetheless, Brun-Zechowoj deserves respect for filling one of the main gaps in the histo-

riography of the International Brigades and the Spanish Civil War.

Frank Schauff

Anne-Sophie Tombeil: *Regionale Entwicklungsprozesse in Südeuropa. Italien und Spanien im Vergleich*. Wiesbaden: Deutscher Universitätsverlag 1999. 393 páginas.

Prácticamente desde hace siglos los países del sur de Europa sufren de fuertes disparidades regionales internas. Para contrarrestar tales efectos, a partir de 1945 hubo varias etapas con intentos estatales de dirigir el proceso político de desarrollo regional hacia un mejor equilibrio y un proceso de fomento de las regiones subdesarrolladas dentro del conjunto estatal. La primera fase, que va desde 1945 hasta fines de los cincuenta, se caracterizó por unas actuaciones todavía poco sistemáticas cuyo fin primordial era la reconstrucción económica de las regiones más afectadas por los desastres de la guerra. Con la puesta en práctica de una política de dos velocidades, ayudando sobre todo a las regiones ya anteriormente industrializadas, sobre todo en Italia y España eso condujo a una cuasi-cimentación de los desequilibrios regionales existentes.

Una segunda fase, que va desde 1960 hasta principios de los setenta cuenta ya con una política más innovadora y activa, cuyo fin era incentivar el fomento de la industrialización en regiones subdesarrolladas a través de medidas infraestructurales, de la descentralización de industrias en propiedad del Estado y con una ligera descentralización de la administración pública periférica. La tercera fase empieza prácticamente con la crisis mundial del petróleo en 1973, y se vio acompañada ya

de cierto desencanto respecto a las posibilidades de una planificación regional. Esta época también dió luz verde a una política regional comunitaria en la Unión Económica Europea. Sobre todo a partir de 1988, con el Acta Única europea y la reforma de la política de fondos regionales, el impacto de la UE en la política regional de los países miembros fue decisivo.

Con un estudio comparativo de dos regiones europeas, el libro de Anne-Sophie Tombeil quiere analizar si la política de desarrollo, sobre todo a través de los fondos regionales de la UE, tuvo éxito en Calabria (Italia) y en la Comunidad Valenciana (España) en la década de los ochenta. Se pregunta, además, cuáles son los factores económicos, políticos y sociales que condicionan el éxito de la política de fomento regional. Para tal fin se analizan en una combinación de métodos cuantitativos y cualitativos los factores socioeconómicos, el rol de la sociedad civil, el sistema de política regional y las medidas de desarrollo regional resultantes. No es de extrañar que la autora llegue a la conclusión de que el desarrollo regional fue muy positivo en el caso valenciano y que no lo fue tanto en Calabria.

Comparando el producto interior bruto per cápita y la tasa regional de desempleo, Tombeil parte de la hipótesis –según mi opinión errónea– de que la situación de partida era idéntica en ambas regiones –caracterizando además, (equivocándose otra vez) como *regiones subdesarrolladas* a los dos “casos” por investigar. Por lo tanto: Lo que se presenta como *resultado* del estudio (a saber: una diferencia enorme de potencia económica entre ambas regiones, de capital humano, de infraestructura, de la distribución sectorial de la economía, de la fuerza de la sociedad civil y del aprovechamiento de la administración regional para fomentar el progreso de

la región), no debería ser conclusión sino condicionante del estudio comparativo. A Calabria y al País Valenciano no se les puede considerar como casos idénticos al principio midiendo simplemente el producto interior bruto y la tasa de desempleo. La autora misma lo reconoce cuando dice en su resumen que la política regional europea depende en gran parte de las estructuras políticas regionales y nacionales pre-existentes. Además, lo que define una región para merecer subvenciones del fondo de fomento regional de la Unión Europea es algo muy relativo y depende más de la capacidad negociadora de cada estado miembro que de la situación objetiva de estas regiones. Desarrollo, como pobreza, son conceptos muy relativos. Justamente ahora, con la ampliación de la UE hacia el Este podemos observar que muchas regiones que hasta ahora se situaban entre las pobres perderán este estatus “privilegiado”. Los pobres de hoy, con parientes más pobres, se convierten en los ricos de mañana. Sobre todo España tendrá competidores nuevos en este sentido. Observar solamente dos indicadores socio-económicos, la renta per cápita y la tasa de desempleo, no es ni remotamente suficiente para valorar la potencia regional endógena. *Quod erat demonstrandum a posteriori, Madame Tombeil!*

Roland Schütz

Juan Aranzadi: *Milenarismo vasco. Edad de Oro, etnia y nativismo*. Madrid: Taurus 2000. 583 páginas.

“Para que nadie se llame a engaño, diré desde el principio que éste no es un libro ni de historia, ni de sociología, ni de filosofía, ni de antropología, ni...: hay ciertamente un poco de todo ello, pero

propriadamente se trata de una *divagación de dilettante*, carente de todo escrúpulo para saltarse con desenfado las fronteras de las disciplinas académicas” (p. 27). Con estas palabras definía Juan Aranzadi su obra en el prólogo de su primera edición, que data de 1982, cuya reedición es la que comentamos aquí. La dificultad para adquirir este libro por encontrarse agotado y el estar situado entre las obras “clásicas” del tema siempre polémico y de candente actualidad (sobre todo en el País Vasco) como es el nacionalismo han justificado la feliz idea de la editorial de sacar de nuevo al mercado esta publicación. Es una reedición íntegra de aquella primera edición, aunque revisada por el autor, que ha considerado adecuado suprimir algunos pasajes “carentes de interés en la actualidad” o que le han parecido “endebles e impertinentes” al leerlo de nuevo (p. 22).

Como ya nos advierte el autor, se trata de un libro que conjuga diferentes aspectos, como los antropológicos, históricos, económicos, mitológicos o políticos, en el estudio del nacionalismo vasco. Considera Aranzadi que el nacionalismo vasco puede ser calificado de un movimiento “milenarista” emparentado con el judeo-cristiano. Versión vasca de este fenómeno, no es más que un nuevo ejemplo del “*Mito central de todo milenarismo*: la recuperación al final de los tiempos de una perdida Edad de Oro primigenia” (p. 40).

La aceptación de este principio lleva implícita una serie de características añadidas para todo el movimiento nacionalista. “Dado que el futuro se contempla como restauración del pasado se reconstruye éste con los rasgos que en aquél se anhelan, y así fundidos en unidad el Paraíso primitivo y el Milenio, se priva de todo sentido al intervalo histórico entre ambos, que queda reducido a ejemplificación de la Caída y la manifestación del Mal” (p. 259). En el caso vasco, será la sociedad tradicional

que llega hasta el siglo XIX la que conformará la pasada Edad de Oro que debe ser recuperada. La industrialización y su consecuencia (la “invasión maketa” o de los emigrantes españoles) será el origen del Mal que debe ser evitado.

Para describir este pasado glorioso se recurrirá a su “reelaboración” (p. 259). Una parte importante del libro estará dedicada a estudiar estas reelaboraciones, que no son más que unas “invenciones románticas que mitifican un pasado idealizado” (p. 262). Serán estos “mitemas” o mitos los que el nacionalismo vasco ha utilizado para justificar su especificidad étnica y, a su vez, legitimar sus aspiraciones nacionales. En consecuencia, en este estudio se parte de la premisa de que “subsuelo de todas las idolatrías nacionales es igualmente de barro, todas las *identidades nacionales son alucinaciones colectivas*” (p. 33). Aceptando esta premisa, paralelizable con la “invención de la tradición” de Hobsbawm, Aranzadi pasa a analizar con todo detalle (excesivo alguna vez) los mitos más defendidos por el nacionalismo vasco en su conjunto, aunque más específicamente por su vertiente violenta.

El primero de los aspectos que analiza es la idea defendida por los nacionalistas de la tardía cristianización de Bizkaia y Gipuzkoa y la perduración del paganismo en estas dos provincias (supuestamente demostrado por los Herejes de Durango del siglo XV y la perduración de la brujería). Pasa después a tratar el mito surgido en el siglo XVI por el que se defiende que los vascos son descendientes del nieto de Noé, Túbal, que pobló España después del Diluvio Universal y son, además, los últimos y únicos representantes de los íberos, antiguos pobladores de la Península Ibérica. Con este origen quedaría demostrada la nobleza vasca originaria, que sería el fundamento de la hidalguía universal de los vascos. Estos mitos, junto con la exis-

tencia de los Fueros o legislación de carácter provincial de origen medieval, una lengua tan antigua como el euskera y una supuesta raza vasca, serán los que integren los pilares de los mitos fundadores de todo el movimiento nacionalista vasco.

Juan Aranzadi busca con el análisis de estos mitos dos objetivos diferentes. Por un lado, “la evolución de la mitología” (pp. 422-423) que se esconde detrás de esos mitos. Por otro, partiendo de la base de que desde un principio son consideradas como “mitos”, demuestra que los pilares del nacionalismo vasco tienen los “pies de barro” y en ningún caso tienen base real y científica. Con ello quedan desmontados los argumentos en los que los nacionalistas fundamentan sus diferencias y justifican sus reivindicaciones sociales.

Sin embargo, la pregunta que surge al terminar la lectura de este libro es en qué ayuda a analizar el nacionalismo vasco (o cualquier otro) el que se sepa que sus fundamentos son falsos o inventados. Es necesario, sin duda, saber su veracidad o no. Con este estudio también pueden quedar deslegitimadas sus aspiraciones, pero no explica las razones por las que en un momento dado surgen el nacionalismo y estas elaboraciones mitológicas, más allá de la tan manida (en la actualidad, no cuando se escribía este libro) explicación de la crisis de la sociedad tradicional vasca a consecuencia de la industrialización de las últimas décadas del siglo XIX. Para ello sería de gran interés conocer cuál es el contexto socioeconómico en el que se reelaboran los mitos creados en el siglo XVI o antes incluso. ¿Qué necesidad de aferrarse a ellos había en una sociedad en proceso de transformación? ¿Qué aportaban estos mitos? ¿Tienen el mismo significado los mismos mitos en el siglo XVI que en el XIX? El análisis de Aranzadi nos

acerca adecuadamente a las sociedades de la Edad Media y la Moderna en que éstos se crean, pero no responde a esas interrogantes que nos obligaría a sumergirnos en la sociedad vasca de los siglos XIX y XX, y también de este XXI que acabamos de comenzar. Tampoco responde a las razones por las que parte de la población (no toda, por lo que se puede plantear las razones por las que no toda ella respondió de igual manera a esa crisis y si se puede generalizar, en consecuencia, esa explicación) decide creer en estos mitos.

Son muchas las respuestas que deja abiertas esta “clásica” (con todo merecimiento) obra sobre el nacionalismo. Preguntas que demuestran que el tema del nacionalismo (vasco en este caso) sigue siendo fértil para las futuras investigaciones. Siempre y cuando los investigadores de la sociedad vasca logremos superar lo que Aranzadi denunciaba en 1980: que “la fe es políticamente más eficaz que la razón: no se explica de otro modo la vergonzosa pobreza teórica de unos análisis que solo parecen aspirar a *condenar* y renuncian a *entender* para facilitar la condena. ¡Hasta tal punto se ha moralizado la Razón que ha llegado a confundirse *dar razón de un hecho con justificarlo éticamente!*” (p. 96).

Ander Delgado

José Manuel Cuenca Toribio: *Catolicismo contemporáneo de España y Europa. Encuentros y divergencias*. Madrid: Ediciones Encuentro 1999. 131 páginas.

El profesor Cuenca reúne en este libro varios artículos publicados con anterioridad, con los que ha logrado componer un tema coherente sobre las relaciones del catolicismo español con otras corrientes y

movimientos católicos europeos. Tema importante, porque todo estudio comparativo ayuda a conocer mejor la propia historia desde perspectivas ajenas, y porque, indirectamente, realza el influjo del pueblo cristiano en las sociedades europeas. Al igual que en otros trabajos, el autor actúa en éste como pionero de un tema prácticamente inédito en su versión global. Esta circunstancia explica las características de la obra. Se nos ofrecen catas sobre temas que deben ser investigados, sugerencias que animan a roturar caminos, hipótesis nada gratuitas que, sin embargo, invitan a realizar comprobaciones más extensas y profundas. El ilustre catedrático de Córdoba destila en este libro, como suele, su asombrosa erudición y su estilo brillante, acuñado con golpes de ingenio y vocabulario exquisito. Sus ensayos –y este libro es otro ejemplo– presuponen un alto nivel cultural en los lectores, pues el autor no pretende repetir esquemas, sino que hace pensar, plantea problemas, abre horizontes nuevos y sugiere puntos de vista interesantes.

A modo de introducción, el libro comienza con una síntesis del catolicismo español contemporáneo. Perspectiva, la llama el autor. Es una visión panorámica, muy apretada, a vista de águila, en la que se glosan, en concisos y breves comentarios, las etapas clásicas del catolicismo español, desde la guerra “religiosa” de la Independencia hasta la situación actual, marcada por el alto grado de secularización de la sociedad española. Sobre esta base se hacen las sucesivas comparaciones. Cinco son los catolicismos que se traen en comparación con los nuestros: el francés, el portugués, el italiano, el belga y el alemán. En general, se observa que nuestras singularidades no son tantas, pues dominan las afinidades en las mismas cuestiones decisivas. Pero también se ve claro que la intensidad de las relaciones

no fue la misma con todos los países, y que las influencias varían según los campos a los que se dirigen y las épocas en que se desarrollan. En conjunto se presta más atención al siglo XX, y dentro de éste se marcan claramente las diferencias antes y después del Vaticano II.

Las relaciones entre el catolicismo español y el francés se explican con mayor detención, con lo que se corrobora el hecho, de sobra conocido, de la gran dependencia del pensamiento católico español respecto del francés, como parece la del influjo cultural en todos los campos. Los influjos alcanzan todas las corrientes: tradicionalismo, liberalismo católico, integrista, etc. E igualmente la espiritualidad, la devoción y el trasvase de instituciones. Es claro el mimetismo del anticlericalismo español respecto del vecino, y la poca permeabilidad, en cambio, del modernismo, debido al retraso cultural del catolicismo hispano. En cambio, el influjo teológico y espiritual fue enorme desde los años veinte hasta el Concilio, para lo que basta recordar los nombres de Congar, Chenu, De Lubac, Teilhard, los curas obreros, o los novelistas Claudel, Mauriac y Bernanos. Lo cierto es que, como resume el autor, Francia fue punto obligado de referencia para los católicos españoles de todos los matices: ultramontanos, progresistas o conservadores, que encontraban, según sus criterios, modelos para imitar o aborrecer en la patria de San Luis y de Robespierre.

El interés de Francia contrasta con el desinterés hacia Portugal, una situación de "enclaustramiento deseado". No hubo préstamos ni influencias en los dos pueblos peninsulares, a pesar de sus afinidades en cultura e historia misional y espiritual. La atracción de Fátima es casi el único intercambio a nivel popular. Los desencuentros políticos podrían ser una de las causas de ese desencuentro religioso,

que es necesario superar. También se considera insuficiente el intercambio con Italia, para lo que se apunta, como razón de fondo, a la semejanza de dos catolicismos paralelos, poco plurales, y por tanto con pocos alicientes de imitación. No era ése el caso de Bélgica, donde había un catolicismo comprometido con las libertades, abierto en lo social, con organizaciones seculares muy desarrolladas. Un modelo que, precisamente por su perfección, resultaría inalcanzable para el catolicismo español, "una indiferencia". Sin embargo, se recuerdan iniciativas muy fecundas procedentes de Bélgica como la JOC de Cardijn, y los influjos intelectuales de Mercier, Leclercq o Moeller. En contraste con los influjos débiles de estos tres países, la relación del catolicismo español con el alemán se califica como "un encuentro", aunque tardío. Después de la guerra mundial se produjo la eclosión de la teología alemana, en la que se educaron muchos jóvenes españoles que la divulgaron en publicaciones, editoriales y cátedras.

El carácter de cala y sugerencia de estos ensayos comparativos cuestiona, como es lógico, la aceptación de algunas afirmaciones discutibles, y trae a la memoria muchos nombres o situaciones que el autor no ha creído oportuno señalar, en el elenco no exhaustivo sino indicativo con que ha querido esmaltar las relaciones de los catolicismos europeos. Puestos a mencionar tópicos influyentes, por ejemplo, se podría haber recordado a Don Bosco o al P. Lombardi, al P. Ramière o a Möhler, a Lourdes y la Gregoriana, a las Conferencias de San Vicente de Paúl, los Hermanos de la Salle o Comunión y Liberación. Cuenca nos ha mostrado el mar, sin recontar todos los barcos que por él navegan. Nos ha señalado más bien los influjos recibidos pasivamente por el catolicismo español, pero eso mismo nos invita a estu-

diar las influencias activas de éste fuera de España. ¿O es que nuestro catolicismo contemporáneo fue tan anodino y desfaseado que solo supo conjugar la voz pasiva? Es posible que esto sucediera en el plano teológico, pero en los impulsos devocionales, institucionales o evangelizadores, los activos del catolicismo hispano fueron muy poderosos, no solo en Hispanoamérica y tierras de misión.

El libro se completa con dos artículos dedicados al anticlericalismo, que, dadas sus conexiones internacionales, especialmente francesas, no deja de ser un contrapunto sugestivo en este estudio comparativo. En el primer artículo se ofrece un punto de partida para la comprensión del anticlericalismo español, atendiendo a sus modalidades: popular, político e intelectual. Se insiste, con razón, en la importancia de este último, por sus contenidos regeneradores y por la variedad de sus medios expresivos, entre los que se destacan los literarios. Como los jesuitas fueron siempre el bocado apetecido de los anticlericales, se añade, a modo de ejemplo, un interesante artículo final sobre “La imagen literaria de los jesuitas de la postguerra”. La muestra se forma con varios autores que fueron antiguos alumnos de los colegios de jesuitas de Barcelona. Los dos primeros, Carlos Barral y Salvador Pániker, nos hacen una descripción muy negativa de sus viejos maestros, a los que tachan de pésimos educadores. En un intento por interpretar juicios tan denigrantes, el autor ofrece una explicación de corte psicológico: los citados escritores, hijos de la burguesía catalana, acuden al esquema víctima-verdugo para expiar la traición de unas familias que pactaron con la dictadura, olvidando su identidad. Eso explicaría que impregnaran las vivencias de su juventud con actitudes adquiridas posteriormente. Lo que provoca mayores objeciones contra esas descripciones anti-

jesuíticas son los testimonios de otros cuatro novelistas coetáneos de los anteriores. Juan Goytisolo, Juan Gomis, J. A. Linati Bosch, y Joan Raventós han escrito textos en los que, en general, los jesuitas y su educación quedan bastante bien parados, teniendo en cuenta la presión de las circunstancias durísimas de los años cuarenta. Sin ocultar los defectos, Gomis insiste en una virtud de aquellos jesuitas: “no eran hipócritas, sino auténticos, la fe era para ellos la razón de su vida”. Estos testimonios se corroboran con los de otros dos escritores de una generación anterior: Agustín Calvet (Gaziel) y Joaquín M^a de Nadal, que frecuentaron las aulas jesuíticas cuatro o cinco décadas antes que los anteriores.

El lector debe advertir que, por haberse omitido en el texto la cifra que corresponde a la nota 11, ésta y las que siguen, hasta la 13, están trastocadas, y que en esta última la cita que se transcribe corresponde a las *Memòries* de Gaziel (*Tots els camins*, p. 158-162), y no a las *Memòries* de Nadal. Estos dos últimos testimonios se podrían haber completado con el que escribió, en el capítulo VIII de sus *Memòries*, Josep María de Sagarra (1894-1961), que de 1906 a 1910 fue alumno del colegio de la calle de Caspe, de cuyos profesores escribió también impresiones muy positivas. El elemento comparativo lo ofrecen, desde Francia, el gran periodista Jean Lacouture y el historiador Philippe Ariés, que han ponderado los valores pedagógicos de sus profesores jesuitas. Cuenca atribuye estas últimas alabanzas a la mejor formación cultural de los jesuitas franceses. En todo caso, comparando los juicios de Barral y Pániker con los demás sorprende hasta qué punto una misma realidad puede ser interpretada de manera tan diversa. La explicación de esas diferencias es, según el autor, “cuestión filosófica y conceptual de alto bordo que ni siquiera

tangentearemos pese a su innegable interés para nuestro terna” (p. 126). Es una pista más entre las muchas que este incitante libro nos invita a roturar.

Manuel Revuelta González

Enrique Miret Magdalena: *Luces y sombras de una larga vida. Memorias*. Barcelona: Planeta 2000. 544 páginas.

Recuerdos muy deslavazados de uno de los comentaristas más conocidos de la evolución del catolicismo español de la segunda mitad del siglo XX. De extracción altoburguesa, químico de formación, empresario de profesión, teólogo seglar y con relevantes responsabilidades en ciertas organizaciones seglares, así como en posesión de una breve pero intensa experiencia política por su paso por la Dirección General de Menores (1983-1986), el memorialista ofrece un panorama muy desequilibrado, y en algún que otro punto distorsionador, de la trayectoria de la Iglesia docente y de algunos movimientos de base católicos durante dicho período. La mezcla de evocación intimista y personal con la reflexión sociológica y, en ocasiones, con cierto análisis historiográfico no se muestra de ordinario muy afortunada y provechosa para la comprensión del período acotado en los recuerdos –desde la Segunda República a fines del novecientos–. La instalación historiográfica es, a menudo, muy simple, con un bagaje exiguo de conocimientos, aunque contrapesado, con frecuencia, por la sagacidad de las interpretaciones, al margen casi invariablemente de las oficiales y más estereotipadas. De otro lado, los numerosos retratos y semblanzas pergeñados por el autor son, en la mayor parte de las veces, fragmentarios y epidérmicos, sin duda por el apresura-

miento con que están trazados. Así ocurre con algunos jerarcas eclesiásticos como Guerra Campos –valoración ambigua–, Plá y Deniel –positiva, en conjunto–, Dadaglio –negativa, en términos globales–, Tafarelli –sombria–, González Moralejo –pesimista–, Zacarías de Vizcarra –compasiva– y en los de líderes y personalidades políticas: Alberto Martín Artajo –vitriólica–, Fernando Abril Martorell –entusiasta–, Alfonso Guerra –exaltante–, Ruiz Jiménez –indulgente–, Enrique Tierno Galván –utrapélica–, Pío Cabanillas Galla –desmitificadora–, J. M. Aznar –grisácea–, M. Jiménez de Parga –laudatoria–, Marcelino Oreja –benévola–, Fernando Castiella –comprehensiva–, Fernando Ledesma –exultante–, Felipe González –enaltecedora–... Igual sucederá, por último, con la caracterización de pensadores e intelectuales, como, v. gr., la de Jean Guitton, cuya vasta e impresionante obra en el plano de la filosofía y cultura católicas se sintetiza en uno solo de sus incontables libros, aparecido, además, hace cincuenta años, medio siglo antes de su fallecimiento. Otra muestra de la rapidez con la que la obra se ha redactado se encuentra en los múltiples gazapos factuales que la afean.

José Manuel Cuenca Toribio

Alexander von Kuhlberg: *Änderung und Revision der spanischen Verfassung vom 29. Dezember 1978*. Frankfurt/M., etc.: Lang (Schriften der Deutsch-Spanischen Juristenvereinigung, III) 2000. 182 páginas.

En su tesis doctoral jurídica, el autor se ocupa de dos temas: por un lado de las modalidades de una reforma o revisión de la Constitución española de 1978, por otro de los límites de una revisión constitucio-

nal. Antes de analizar el procedimiento para una reforma constitucional, discute, desde un punto de vista dogmático, la revisión constitucional en un sentido lato; diferencia claramente la modificación constitucional de la mutación constitucional.

Las dos partes del libro están claramente delimitadas la una de la otra: la primera parte detalla el procedimiento para una modificación y revisión de la Constitución, la segunda tiene por tema las prohibiciones no fijadas por escrito de una revisión constitucional; además discute, tomando como ejemplo la Ley Fundamental alemana de 1949, la teoría de los límites de una modificación constitucional, y finalmente intenta presentar una solución dogmática del problema de los límites de una revisión constitucional.

La Constitución española regula en su Título X dos procedimientos para generar normas de leyes constitucionales: uno para modificar y otro (más complicado) para revisar la Constitución. Modificación y revisión de la Constitución son competencias de los poderes de revisión. Una revisión de la Constitución solo es factible si se respetan los procedimientos previstos en el título X; por lo tanto, existe una limitación del poder constituyente en el aspecto formal. A diferencia de la Ley Fundamental alemana, la Constitución española prescinde de regular explícitamente la prohibición de una revisión constitucional; pero se puede desarrollar toda una sistemática de prohibiciones de revisión no fijadas por escrito. Desde una perspectiva jurídico-constitucional existen, pues, limitaciones con respecto a una revisión de la Constitución española.

Para tratar los temas esbozados, el autor recurre extensamente a bibliografía española de teoría y derecho constitucional. Su propia posición con respecto a una posible revisión de la Constitución depen-

de de si esta revisión altera los derechos fundamentales de libertad e igualdad o los deja intactos.

Walther L. Bernecker

Otto Brusatti/Luis Casero: *Apropos Cáceres. Eine poetische Reise in die Extremadura*. Köln: Böhlau 2001. 125 páginas.

El libro se entiende como “un viaje poético a Extremadura”. Por lo tanto, el lector no debe esperar un ensayo científico, pero tampoco una guía turística. Más bien, se trata de una mezcla de impresiones y observaciones, no limitadas a la capital de provincia Cáceres, sino referidas a Extremadura en su totalidad. Otto Brusatti describe el paisaje, se adentra en la historia, reflexiona sobre la región y el medio ambiente, intercala leyendas y poesías: todo ello una colorida mezcla de descripción del pasado y acercamiento al presente. Las fotos –rigurosamente en blanco y negro– son de Luis Casero, quizá algo “típicas”: muchas cigüeñas, dólmenes, castillos-fortalezas, toros y jamones. Algunos lugares reciben una especial atención: Trujillo, como cuna de conquistadores; Yuste, como última residencia de Carlos V; las Hurdes, como arquetipo de austeridad; Guadalupe y el Real Monasterio de la Virgen, en su importancia para la conquista de América. Si bien uno no necesariamente tiene que estar de acuerdo con las apreciaciones muy subjetivas del autor –tampoco sobre lo que dice acerca de los bares y las comidas–, se trata indudablemente de una invitación cariñosa y poética a Extremadura.

Walther L. Bernecker